

**ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO COMUNA DE TALCA**

En Talca a Martes 16 de Abril del 2019, siendo las 17:15 horas, se inicia la sesión ordinaria del Concejo de Talca, presidida por el señor por el señor **Sixto González Soto**, Concejal de la I. Municipalidad de Talca, contando con la participación de los siguientes Concejales:

- **SR. MANUEL YAÑEZ OLAVE**
  - **SR. VICTOR INZULZA ADASME**
  - **SR. SANTIAGO OÑATE CARDENAS**
  - **SR. JULIO CHERIF PEREZ**
  - **SR. HERNANDO DURAN PALMA**
  - **SRTA. VIVIANA VEGA CORTES**
  - **SR. JUAN CARLOS FIGUEROA**
  - **HERNAN ASTABURUAGA INOSTROZA**
- 
- **No asiste a esta sesión el concejal señor Rodrigo Coloma Castro.**
- 
- **SR. YAMIL ALLENDE YABER**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

Los Temas analizar son los siguientes:

- 1.- Acuerdo para aprobar acta sesión ordinaria 19 de Marzo del 2019.
- 2.- Correspondencia:
  - a) Primer Informe sobre Cumplimiento de Metas PMG año 2019.
  - b) Informe del Cuarto Trimestre año 2018 de los Pasivos acumulados.
  - c) Informe del Primer Trimestre año 2019 de los Pasivos Acumulados.
  - d) Informe Final N° 904/2018 de Contraloría Regional del Maule, sobre auditoria del proceso de endeudamiento de la I. Municipalidad de Talca.
- 3.- Acuerdo para aprobar costos de operación y mantención anual referencial del Proyecto “Mejoramiento Bandejón 30 Oriente, entre calle 4 y 8 Sur, Talca”, financiada por FNDR 2019.
- 4.- Acuerdo para aprobar funciones para el Programa EGIS Municipal.
- 5.- Acuerdo para aprobar Patente de giro Restaurante Diurno y Nocturno, a nombre de Eventos y Servicios José Marcos Peña González E.I.R.L., RUT. N° 76.460.342-7, a establecerse en calle 59 Norte N° 739 de esta ciudad.
- 6.- Acuerdo para aprobar Transacción Extrajudicial arribada en procedimiento especial de mediación realizado ante el Consejo de Defensa del Estado Reclamo Rol Talca – 2018-15143.
- 7.- Acuerdo para otorgar Subvenciones.

8.- Acuerdo para autorizar exención de Pagos de Derechos de Aseo Domiciliario de las siguientes personas: Juan Maturana Sánchez, Luis del Pino Soto, María Garrido Mancilla, Laura Gacitúa Bravo, Juan Godoy Araneda, Berta Silva Núñez, Wildo Opazo Meza, María Salinas Santelices, Mirma Nanci González, Jua Villalobos Rojas, Manuel Rojas Ávila, Reinaldo Lobos León.

9.- Incidentes.

#### TABLA COMPLEMENTARIA

1.- Acuerdo para aprobar Licitación Pública denominada “Contratación de Seguros para Bienes Inmuebles para la I. Municipalidad de Talca”, ID: 2295-33-LP19.

SR. PRESIDENTE : En el nombre del Pueblo de Talca se abre la sesión.

SR. SECRETARIO : El primer punto de esta sesión ordinaria de hoy martes 16 de Abril del 2019, es el acuerdo para aprobar acta de fecha 19 de Marzo del 2019, la que se encuentra en poder de los señores concejales.

PRESIDENTE : Hay alguna observación al acta que se presenta hoy, se aprueba.

ACUERDO N° 103	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad de los Concejales señores Manuel Yáñez, Viviana Vega, Santiago Oñate, Julio Cherif, Víctor Inzulza, Hernando Durán, Juan Carlos Figueroa, y Presidente Sixto González, acta de fecha 16 de Marzo del 2019.
----------------	---

SR. SECRETARIO : El segundo punto es Correspondencia:

- e) Primer Informe sobre Cumplimiento de Metas PMG año 2019.
- f) Informe del Cuarto Trimestre año 2018 de los Pasivos acumulados.
- g) Informe del Primer Trimestre año 2019 de los Pasivos Acumulados.
- h) Informe Final N° 904/2018 de Contraloría Regional del Maule, sobre auditoría del proceso de endeudamiento de la I. Municipalidad de Talca.

En correspondencia están los siguientes documentos, el primer informe sobre cumplimiento de metas PMG año 2019, el informe del cuarto trimestre año 2018 de los pasivos acumulados, el informe del primer trimestre año 2019 de los pasivos acumulados, todos documentos que están en poder de los señores concejales, y el cuarto es el informe final 904/2018 de contraloría regional del Maule, sobre auditoría del proceso de endeudamiento de la I. Municipalidad de Talca, el que queda a disposición de los señores concejales en la secretaría del concejo.

SR. SECRETARIO : El punto tercero es el Acuerdo para aprobar costos de operación y mantención anual referencial del Proyecto “Mejoramiento Bandejon 30 Oriente, entre calle 4 y 8 Sur, Talca”, financiada por FNDP 2019.

SR. CRISTIAN SEPULVEDA : Expone lo siguiente:

**PROYECTO MEJORAMIENTO  
BANDEJON 30 ORIENTE ENTRE  
CALLES 4 Y 8 SUR.**

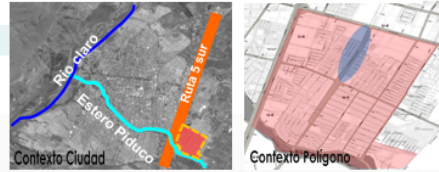
## FICHA PROYECTO

ABRIL 2019

## POLÍGONO SECTOR SUR-ORIENTE TALCA

PROYECTO: MEJORAMIENTO BANDEJON 30 ORIENTE ENTRE CALLES 4 Y 8 SUR, TALCA

<b>DESTINO:</b> VIALIDAD	<b>MATERIA DE INVERSIÓN:</b> FNDR / PÚBLICO
COMUNA: TALCA	
SECTOR: SUR - ORIENTE	
UBICACIÓN: AV. CIRCUNVALACIÓN 30 OTE ENTRE CALLE 4 Y 8 SUR	
SUPERFICIE: 13.640 M2	



**SITUACIÓN ACTUAL**

La Av. Circunvalación 30 Ote se presenta como una importante vía de conexión vehicular (Norte-Sur) del sector Sur - Oriente de la ciudad de Talca. En su área central, entre las calles 4 y 8 sur presenta una concentración de infraestructura, Tales Como; Deportiva - Recreativa y Comercial, infraestructura que hoy se encuentra deteriorada, generando problemáticas de uso y seguridad.

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

TRAMO N° 1  
Desde calle 4 Sur, hasta Calle 6 Sur

TRAMO N° 2  
Desde calle 6 Sur, hasta Calle 8 Sur



## FICHA PROYECTO

ABRIL 2019

## POLÍGONO SECTOR SUR-ORIENTE TALCA

PROYECTO: MEJORAMIENTO BANDEJON 30 ORIENTE ENTRE CALLES 4 Y 8 SUR, TALCA

UBICACIÓN Y LÍMITES DEL PROYECTO



IMÁGENES SITUACIÓN ACTUAL



LÍMITE NORTE:  
CALLE 4 SUR



LÍMITE PONIENTE:  
CALZADA PONIENTE AV. 30 OTE



LÍMITE ORIENTE:  
CALZADA ORIENTE AV. 30 OTE



LÍMITE SUR:  
CALLE 8 SUR



FICHA PROYECTO

ABRIL 2019

POLÍGONO SECTOR SUR-ORIENTE  
TALCA

PROYECTO: MEJORAMIENTO BANDEJON 30 ORIENTE ENTRE CALLES 4 Y 8 SUR, TALCA

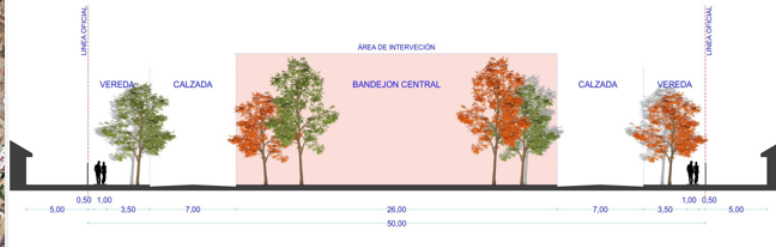
DESTINO Y PERFIL DEL PROYECTO



IMÁGENES SITUACIÓN ACTUAL

AV. CIRCUNVALACIÓN 30 OTE

DESTINO:  
BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO CON DESTINO VIALIDAD.  
USO PERMITIDO:  
VIALIDAD, ÁREA VERDE, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL ÁREA VERDE Y EQUIPAMIENTO MENOR PROVISORIO.



AV. CIRCUNVALACIÓN 30 OTE  
PERFIL



FICHA PROYECTO

ABRIL 2019

POLÍGONO SECTOR SUR-ORIENTE  
TALCA

PROYECTO: MEJORAMIENTO BANDEJON 30 ORIENTE ENTRE CALLES 4 Y 8 SUR, TALCA

CATASTRO SITUACIÓN ACTUAL



IMÁGENES SITUACIÓN ACTUAL



FICHA PROYECTO

ABRIL 2019

POLÍGONO SECTOR SUR-ORIENTE  
TALCA

PROYECTO: MEJORAMIENTO BANDEJON 30 ORIENTE ENTRE CALLES 4 Y 8 SUR, TALCA

OBJETIVOS DE DISEÑO + IMAGEN OBJETIVO



IMAGEN DE UBICACIÓN PROYECTO

OBJETIVOS DE DISEÑO

CONSOLIDAR ESTE ESPACIO COMO UN LUGAR DE ENCUENTRO Y DESARROLLO COMUNITARIO, QUE POTENCIE LA VIDA DEPORTIVO Y RECREATIVA. JERARQUIZANDO ESTE ESPACIO COMO UN EJE ARTICULADOR DEL SECTOR SUR ORIENTE DE LA COMUNA DE TALCA.

TRAMO N° 2

CONSOLIDACIÓN  
PARQUE DE INTERCAMBIO Y  
RECREACIÓN

TRAMO N° 1

CONSOLIDACIÓN  
PARQUE DEPORTIVO



FICHA PROYECTO

ABRIL 2019

POLÍGONO SECTOR SUR-ORIENTE  
TALCA

PROYECTO: MEJORAMIENTO BANDEJON 30 ORIENTE ENTRE CALLES 4 Y 8 SUR, TALCA

PLANTA PROGRAMATICA TRAMO N° 1



OBJETIVOS DE DISEÑO

CONSOLIDAR ESTE ESPACIO COMO UN LUGAR DE ENCUENTRO Y DESARROLLO DEPORTIVO, QUE POTENCIE LA VIDA SANA Y SALUDABLE PARA TODAS LAS FAMILIAS DEL SECTOR Y LA CIUDAD.

DESCRIPCIÓN PROGRAMÁTICA

- FORMALIZACIÓN DE ACCESOS POR CALLE 4 Y 6 SUR
- ACCESIBILIDAD UNIVERSAL
- CICLOVIAS CALZADA ORIENTE
- ESPACIOS DE PERMANENCIA
- BEBEDEROS
- BICICLETEROS
- ILUMINACIÓN PEATONAL
- ÁREAS VERDES
- BIKE PARK
- ÁREA DE ESTACIONAMIENTO
- MEJORAMIENTO MULTICANCHA (C.PERIMETRAL)
- GIMNASIO AL AIRE LIBRE
- PISTA DE PATINAJE

VISTA GENERAL TRAMO N°1



FICHA PROYECTO

ABRIL 2019

POLÍGONO SECTOR SUR-ORIENTE  
TALCA

PROYECTO: MEJORAMIENTO BANDEJON 30 ORIENTE ENTRE CALLES 4 Y 8 SUR, TALCA

PLANTA PROGRAMÁTICA TRAMO Nº 1



VISTA DESDE CALLE 6 SUR



FICHA PROYECTO

ABRIL 2019

POLÍGONO SECTOR SUR-ORIENTE  
TALCA

PROYECTO: MEJORAMIENTO BANDEJON 30 ORIENTE ENTRE CALLES 4 Y 8 SUR, TALCA

PLANTA PROGRAMÁTICA TRAMO Nº 1



IMÁGENES DE PROYECTO TRAMO Nº 1

FICHA PROYECTO

ABRIL 2019

POLÍGONO SECTOR SUR-ORIENTE  
TALCA

PROYECTO: MEJORAMIENTO BANDEJON 30 ORIENTE ENTRE CALLES 4 Y 8 SUR, TALCA

PLANTA PROGRAMÁTICA TRAMO Nº 1



IMÁGENES DE PROYECTO TRAMO Nº 1



FICHA PROYECTO

ABRIL 2019

POLÍGONO SECTOR SUR-ORIENTE  
TALCA

PROYECTO: MEJORAMIENTO BANDEJON 30 ORIENTE ENTRE CALLES 4 Y 8 SUR, TALCA

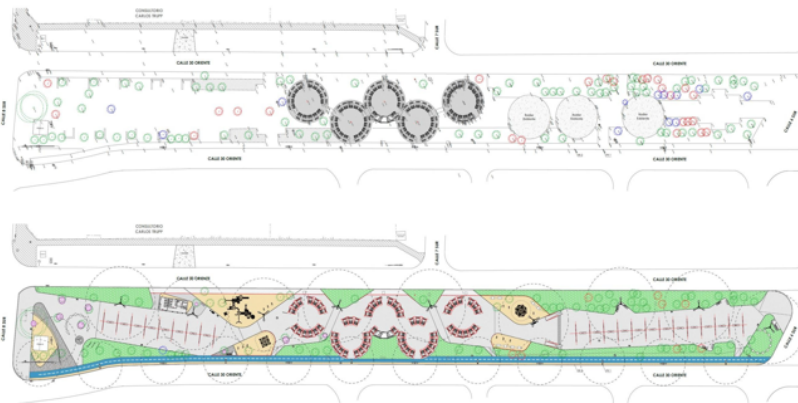
PLANTA PROGRAMÁTICA TRAMO Nº 2

OBJETIVOS DE DISEÑO

CONSOLIDAR ESTE ESPACIO COMO UN LUGAR DE ENCUENTRO Y DESARROLLO COMUNITARIO, QUE POTENCIE LAS ACTIVIDADES DE INTERCAMBIO COMERCIAL, CULTURAL Y RECREATIVAS DE LAS FAMILIAS DEL SECTOR SUR-ORIENTE DE LA CIUDAD DE TALCA.

DESCRIPCIÓN PROGRAMÁTICA

- FORMALIZACIÓN DE ACCESOS POR CALLE 6 Y 8 SUR
- ACCESIBILIDAD UNIVERSAL
- CICLOVIAS CALZADA ORIENTE
- ESPACIOS DE PERMANENCIA
- ILUMINACIÓN PEATONAL
- ÁREAS VERDES
- BEBEDEROS
- BICICLETEROS
- PUNTOS LIMPIOS
- ZONAS DE JUEGOS INFANTILES
- BAÑOS PÚBLICOS
- MÓDULOS DE INTERCAMBIO
- PLAZA CIUDADANA



PLANTA DE ARQUITECTURA TRAMO Nº2



FICHA PROYECTO

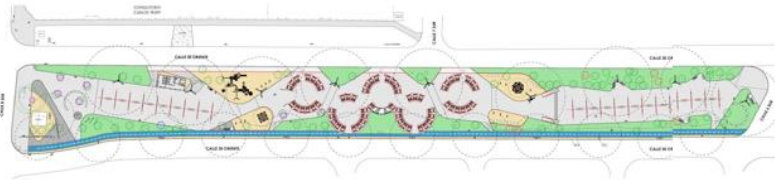
ABRIL 2019

POLÍGONO SECTOR SUR-ORIENTE  
TALCA

PROYECTO: MEJORAMIENTO BANDEJON 30 ORIENTE ENTRE CALLES 4 Y 8 SUR, TALCA

PLANTA PROGRAMÁTICA TRAMO Nº 2

- ÁREA DE JUEGOS INFANTILES
- REHABILITACION DE PERGOLAS EXISTENTES
- MODULOS DE INTERCAMBIO
- BAÑOS PÚBLICOS
- CENTRO CÍVICO



VISTA DESDE CALLE 6 SUR



FICHA PROYECTO

ABRIL 2019

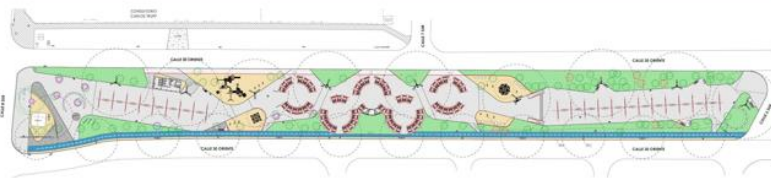
POLÍGONO SECTOR SUR-ORIENTE  
TALCA

PROYECTO: MEJORAMIENTO BANDEJON 30 ORIENTE ENTRE CALLES 4 Y 8 SUR, TALCA

PLANTA PROGRAMÁTICA TRAMO Nº 2



ÁREA PERMANENCIA 4 SUR



ÁREA PERMANENCIA Y PLAZA CIUDAD ANA 6 SUR

IMÁGENES DE PROYECTO TRAMO Nº 2



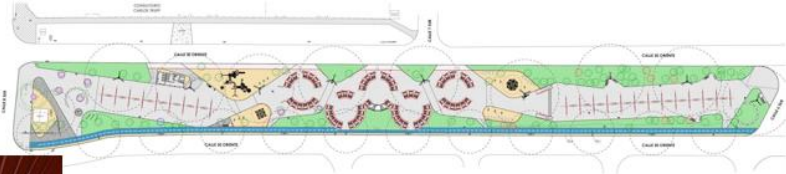
FICHA PROYECTO

ABRIL 2019

POLÍGONO SECTOR SUR-ORIENTE  
TALCA

PROYECTO: MEJORAMIENTO BANDEJON 30 ORIENTE ENTRE CALLES 4 Y 8 SUR, TALCA

PLANTA PROGRAMÁTICA TRAMO Nº 2



MÓDULO DE INTERCAMBIO PROPUESTO



IMÁGENES DE PROYECTO TRAMO Nº 2

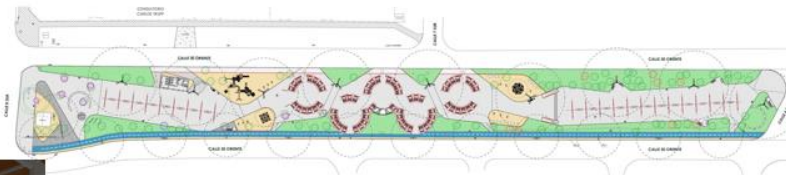
FICHA PROYECTO

ABRIL 2019

POLÍGONO SECTOR SUR-ORIENTE  
TALCA

PROYECTO: MEJORAMIENTO BANDEJON 30 ORIENTE ENTRE CALLES 4 Y 8 SUR, TALCA

PLANTA PROGRAMÁTICA TRAMO Nº 2



REHABILITACION DE PERGOLAS



JUEGOS INFANTILES

IMÁGENES DE PROYECTO TRAMO Nº 2

**COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN**

PROYECTO: MEJORAMIENTO BANDEJÓN 30 ORIENTE ENTRE CALLES 4 Y 8 SUR, TALCA.

ÍTEM	COSTOS MENSUAL \$	COSTO ANUAL \$
CONSUMOS BÁSICOS LUZ Y AGUA	400.000	4.800.000
ARTICULOS DE ASEO	100.000	1.200.000
AUXILIAR DE SERVICIO	350.000	4.200.000
MANTENCIÓN ÁREAS VERDES	186.626	2.239.510
MANTENCIÓN JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO URBANO, ENTRE OTROS	300.000	3.600.000
IMPREVISTOS	150.000	1.800.000
<b>TOTAL</b>	<b>1.486.626</b>	<b>17.839.510</b>

**SR. PRESIDENTE** : Colegas, después de la exposición alguna consulta que hacer. Julio Cherif.

**SR. JULIO CHERIF** : Hola buenas tardes, primero que nada, felicitar porque es un tremendo proyecto y este proyecto va hacer presentado a FNDR.

**SR. CRISTIAN SEPULVEDA** : FNDR, hoy día ya se están desarrollando las últimas especialidades para tratar de postularlo en el corto plazo al FNDR.

**SR. JULIO CHERIF** : La comunidad del sector está ya informada de esto, porque este es un proyecto anhelado que tiene hace algunos años una propuesta hecha por nuestro alcalde y que lo están esperando ya hace algún tiempo, ojalá nos vaya bien.

**SR. CRISTIAN SEPULVEDA** : Lo empezamos a trabajar en octubre, desarrollamos reuniones de participación participativa con los dos sindicatos que hoy día se establecen en este tramo que es de 6 sur a 8 sur pero también incluidos a todas la juntas de vecinos aledañas para constituir un espacio que corresponda a todo el sector y no tan solo a esta actividad esporádica que se da durante la mañana.

**SR. JULIO CHERIF** : La otra consulta, en las pérgolas que están actualmente habilitadas a parte del mejoramiento esas van a tener hoy día una seguridad diferente, van a ser cerradas o van a seguir siendo abiertas como están.

**SR. CRISTIAN SEPULVEDA** : Siguen siendo abiertas, lo dije anteriormente esto tiene un destino de vialidad, o podemos ejecutar ahí edificaciones permanentes, son estructuras provisorias, se rehabilita la cubierta existente que hoy día está dañada, pero se cierra completamente, el proyecto inicial solo consideraba la cubierta del anillo periférico exterior, hoy día consideramos completa, se trabajo con las juntas de vecinos, se eliminaron algunos elementos existentes, como también se cambia todo el pavimento que da una amplitud un poco mayor y todo esto está con extrema concordancia con los mismos sindicatos que hoy día se ubican ahí y las juntas de vecinos del entorno lo necesitan.

**SR. JULIO CHERIF** : La última pregunta, va relacionado con el tema de los baños públicos, dentro de este proyecto que consideraciones se tienen para que una vez que este proyecto se haga una realidad porque lamentablemente el cuidado de estos baños públicos va a tener que tener un sistema de seguridad, de cuidado.

**SR. CRISTIAN SEPULVEDA** : Dentro de los gastos operacionales se incluye un auxiliar de aseo principalmente para mantener esto vaciado y dentro de la estructura de diseño del proyecto considera cortinas metálicas de acero galvanizado que permiten que estos baños se cierren y queden estrictamente herméticos en el horario que no estén funcionando.

**SR. JULIO CHERIF** : Pero durante el día cuando.

**SR. CRISTIAN SEPULVEDA** : Durante el día va a ver un auxiliar de aseo, va a estar permanentemente ahí dentro del área de funcionamiento que va hacer de 8 a 16 horas.

**SR. PRESIDENTE** : Alguna otra consulta colegas. Viviana.

**SRTA. VIVIANA VEGA** : Quería nada más que felicitar porque este es un proyecto anhelado va a cambiar totalmente el entorno, quería preguntarte, están incluidas las calles que están sin pavimentar.

**SR. CRISTIAN SEPULVEDA** : El tramo de la 6 sur, el atraveso de la 6 sur está considerado, está considerado, y los otros tramos que está al sur del bandejón ya fueron pavimentados, hoy día en la actualidad 30 oriente 9 sur, 10 y 10 ½ sur se encuentran materializados.

**SRTA. VIVIANA VEGA** : Lo otro que le iba a decir, es una sugerencia que siempre hace don Víctor, es un sector que necesita muchos árboles, es prácticamente una alameda, esa parte no tiene nada de vegetación que uno pueda decir esto va a crecer, se ha pensado en eso, va incluido.

**SR. CRISTIAN SEPULVEDA** : Sí, se trabajó de la mano con el departamento de áreas verdes con Isidro Araya se reutilizan varias especies que hoy día existen, principalmente desde el tramo número 2 que es de 6 sur a 8 sur, hoy día hay gran cantidad de especies, y en el tramo número 1 que es de 6 sur a 4 sur, se reutilizan las que hoy día existen y además se potencian nuevas especies que son principalmente algunos quillay, tuliperos y lipidambar, pero se potencia como una alameda.

**SR. PRESIDENTE** : Gracias Viviana, don Manuel.

**SR. MANUEL YAÑEZ** : Está considerado la parte comercial de los que actualmente están trabajando en ese sector.

**SR. CRISTIAN SEPULVEDA** : Sí, por lo mismo se plantean 2 estructuras de módulos, una que es la existente que corresponde donde trabaja el sindicato número 1, y las dos estructuras de sombreadero nuevo que son por el lado de la 6 sur y 8 sur que corresponden al sindicato N° 2.

**SR. MANUEL YAÑEZ** : Esos van a tener prioridad.

**SR. CRISTIAN SEPULVEDA** : No podemos desconocer que existe un comodato con estos sindicatos en este espacio, trabajamos de la mano con estos sindicatos, pero también entregando la posibilidad de que otros comerciantes también se puedan instalar ahí.

**SR. MANUEL YAÑEZ** : Señor yo conozco bien la situación de la Carlos Trupp, me considero que está muy acertado el hecho de mejorar el sector porque la verdad de las cosas que se lo merecen por que ha habido una evaluación bastante positiva en el sector, así es que esto viene a ser prácticamente la culminación de lo que me alegro mucho que estén considerados estos sectores señor, muchas gracias.

**SR. PRESIDENTE** : Víctor y después Hernando.

**SR. VICTOR INZULZA** : Muchas gracias, a mí me parece un muy buen proyecto considerando que está anexo al CESFAM de la Carlos Trupp y que ahí tiene una gran afluencia de público y si se mejora el entorno es beneficioso para todos, me preocupa que el CESFAM tiene muchas carencias, una pregunta, este proyecto tiene costos de operación y mantención actualmente para la municipalidad.

**SR. CRISTIAN SEPULVEDA** : Este proyecto hoy día son solo lo que son las pérgolas, su entorno inmediato se encuentra sin mantención, las pérgolas si tienen un proyecto de mantención que es de rehabilitación de la infraestructura principalmente y cubierta.

**SR. VICTOR INZULZA** : A mí una de las cosas que me preocupa, siempre estamos haciendo obras y han muchas obras que se han ejecutado en Talca y al poco tiempo quieren rehacerlas, entonces, pongo como ejemplo algunas escuelas que se hicieron nuevas y acorto tiempo reacondicionarla, yo creo que es un buen proyecto pero es muy

importante que una vez que se ejecute tal como señalaba se tenga el cuidado y la mantención, porque hay muchos barrios de Talca que nunca han tenido una manito y la necesitan también hacer proyectos para ellos, así es que me parece un buen proyecto por lo que señalo anexo al CESFAM Carlos Trupp, es una población que ha crecido mucho también, quedo yo con la inquietud creo que tendríamos que hacer un esfuerzo también por darle un espaldarazo al CESFAM que tiene muchas carencias.

**SR. PRESIDENTE** : Hernando.

**SR. HERNANDO DURAN** : Buenas tardes, o sea como proyecto y lo que nosotros vemos acá me parece muy bueno, siento que viene a dejar lo que corresponde para el sector, para las personas que están en el lugar, siempre hemos tenido las feria de las pulgas que está al frente, aquí hay un espacio para que las personas puedan seguir trabajando, creo que es importante que eso se haya coordinado bien con ellos, de tal manera que no vamos a tener un problema una vez que ya empecemos con la remodelación del sector, porque no siempre son puestos estables, lo importante es trabajar directamente con esa comunidad.

Lo que sí me preocupo es cuando hablamos de que esto viene ayudar al CESFAM en cuanto a los baños, creo que los baños y ahí me sumo al profesor que los baños del consultorio los tenemos que mejorar de alguna manera, porque sería como mucho crucen al frente al baño, creo que como idea puede ser pero siento que debieran ser los baños para la comunidad que está en el lugar, que está pasándolo bien, que lo está disfrutando o sea dentro de lo que nosotros estamos ofreciendo.

Lo que si me preocupó también ahí en cuanto al tema, estos son gastos operacionales que se postularon a un FNDR, por tanto tampoco tenemos la seguridad que lo vamos a ganar, espero que se pueda ganar y se pueda llegar a ejecutar, o sea desde ahí por lo menos desde mi votación va hacer positiva, pero cuando hablamos, cuando hay baños, hay baños en ese sector, la comunidad no solo trabaja de las 8 a las 5, no van a ir solamente en un horario, y el auxiliar de aseo o de servicio, siento que es muy poco proyectarnos con uno, si los sábados se van hacer actividades, si los domingos se van hacer actividades, entonces yo creo que ahí quedamos un poco corto en un gasto operacional que finalmente absorbe la municipalidad, o sea siento que ahí debiese pensado en dos personas para poder dar cobertura, a todo el tiempo, hay actividades de tarde, o sea pienso que ahí debiéramos haber tenido a alguien más, pero como proyecto a mí me parece muy bueno y felicito que sea presentado y que ojalá ganemos el FNDR.

**SR. PRESIDENTE** : Santiago.

**SR. SANTIAGO OÑATE** : Buenas tardes, la verdad de las cosas me adhiero a todas las palabras de nuestros queridos colegas concejales, con respecto a este proyecto porque realmente es maravilloso, sobre todo cuando uno ve la infraestructura, la presentación que hace usted, donde hay multicanchas, donde hay jardines, donde hay cancha de patinaje, donde existe toda un área donde los chicos realmente puedan desarrollarse físicamente, intelectualmente y es algo integral.

Pero que es lo que me preocupa, yo este último tiempo me he dedicado a visitar muchos complejos deportivos, multicanchas y la verdad de las cosas que en más de alguna oportunidad yo he dicho que falta mantención, hay sectores donde hay arcos oxidados, todo el cierre perimetral, las rejas prácticamente ya no existen, se han levantado algunas baldosas, entonces yo me pregunto si este proyecto como el que se está presentando hoy día y todos los anteriores, la preocupación cual es, que pasa con las mantenciones de estos recintos, eso es el tema, porque hay una necesidad.

Fíjate que yo visité ayer hay un sector que está muy cercano donde se va a levantar este proyecto que es Villa Jardín del Este, es un sector muy bonito, muy lindo, pero me di cuenta hay unos talleres deportivos, la cancha está pero realmente imposible y ahí practican deporte, hay talleres de futbol y hay otro tipo de talleres, y hay un profesor que realmente lo felicito por la vocación, pero ya los focos prácticamente están malos, el cierre perimetral la reja no existe, los balones salen, caen a las casas, los vidrios, vehículos, la mantención de los jardines también no está en buenas condiciones, entonces la preocupación mía es esa, cómo estos proyectos que se están realizando, que pasa con las mantenciones y costos.

**SR. CRISTIAN SEPULVEDA** : Bueno aquí se detallan los costos operacionales del proyecto y se definen principalmente áreas verdes, mejoramiento de los equipamientos va hacer a través del departamento de construcción, aquí hay varios departamentos y unidades que están vinculadas en los procesos de mantención, son ellos en estricto rigor los que tienen que fiscalizar para que estos espacios no se deterioren y sigan manteniendo la vida útil proyectada para cada uno de estos proyectos.

**SR. PRESIDENTE** : Juan Carlos.

**SR. JUAN CARLOS FIGUEROA** : Yo apruebo el proyecto ojalá que se aprueba en el consejo.

**SR. CRISTIAN SEPULVEDA** : Esto primero pasa con gobierno regional.

**SR. JUAN CARLOS FIGUEROA** : Entonces una vez que se apruebe hay que poner ojo en los costos, porque estos costos operacionales van acumulándose, y ojalá que los jardines los sigamos administrando nosotros, porque si ustedes se dan cuenta en el ajuste presupuestario que tuvimos la última vez se presentó un gasto de jardines al respecto, que significa eso que ahorramos 136 millones de pesos.

**SR. PRESIDENTE** : Gracias Juan Carlos, antes de ir a votación, se ha dicho casi todo lo que hay que decir frente a un proyecto que es muy importante para el sector, pero hago hincapié también en lo que plantea Santiago y la preocupación que han planteado otros colegas acá respecto a las mantenciones, porque efectivamente el proyecto es muy bueno, es estimulante es que ese sector que se requieren este tipo de infraestructuras se de la posibilidad de hacerlo, el tema es justamente como que falta algo aquí para lo que viene después, porque es bonita la inauguración, todo el mundo feliz, pero después vemos en distintos puntos de la ciudad justamente muchas multicanchas abandonadas, con los cierres rotos, los arcos destrozados y como que nadie se hace cargo, nadie hace cuenta que esto es responsabilidad mía, no sé a lo mejor el mismo presupuesto, nosotros al aprobarlo tenemos que resguardar una cantidad suficiente de dinero para que estos recintos puedan seguir viviendo porque o sino finalmente va hacer un círculo vicioso, vamos a estar inaugurando pero por otro lado, vamos a tener que estar tratando de recuperar espacios que se van perdiendo, y si ustedes recorren la ciudad se van a encontrar con muchas multicanchas abandonadas, por decir algunos de los espacios.

Aquí hay varios espacios distintos, hay estacionamientos, hay una zona que está cerrada, hay un cierre perimetral, hay juegos, hay baños, o sea se requiere poner mayor atención para poder mantener estos sitios para que no los estén deteriorando con el paso del tiempo, pero una pregunta, cual sería la ruta de este proyecto, cuanto es el tiempo que nosotros deberíamos estimar para cuando se empiece a ejecutar, si es que se gana con la presentación.

**SR. CRISTIAN SEPULVEDA** : Nosotros tenemos definido estar postulando este proyecto a finales de abril, principios de mayo, luego ahí se va al gobierno regional donde se da la factibilidad al proyecto, se hace un proceso de revisión al proyecto y pasa a MIDESO, en MIDESO se hace un nuevo proceso de revisión hay una etapa que se pueden levantar observaciones, nosotros damos respuesta a esas observaciones subsanando ésta, una vez que esto queda RS se busca el financiamiento al proyecto y luego la licitación para poder ejecutar.

**SR. PRESIDENTE** : Tiempo estimado.

**SR. CRISTIAN SEPULVEDA** : Yo creo que de 6 a 8 meses.

**PRESIDENTE** : **Votamos entonces, estamos de acuerdo, todos de acuerdo.**

<b>ACUERDO N° 104</b>	<b>Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad de los Concejales señores Manuel Yáñez, Viviana Vega, Santiago Oñate, Julio Cherif, Víctor Inzulza, Hernando Durán, Hernán Astaburuaga, Juan Carlos Figueroa, y Presidente Sixto González, costos de operación y mantención anual referencial del Proyecto “Mejoramiento Bandejon 30 Oriente, entre calle 4 y 8 Sur, Talca”, financiada por FNDR 2019.</b>
-----------------------	--

Alcaldía



SR. SECRETARIO : El punto número cuatro es el Acuerdo para aprobar funciones para el Programa EGIS Municipal.

SR. MARCELO LOBOS :

## DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO EGIS I. MUNICIPALIDAD DE TALCA

**SERVIU**

MODULOS INGRESO-PROFESIONALES



**Talca**  
Ilustre Municipalidad

## EGIS



- En una EGIS se distinguen al menos tres funciones clave:
- a) **Organizar una demanda habilitable:** es la función que concentra las gestiones sociales iniciales para identificar a los potenciales beneficiarios de subsidio, a las que se suman la verificación de los requisitos exigidos a los potenciales beneficiarios respecto a puntaje de carencia habitacional, ahorro y otros que los habiliten para recibir un subsidio. Incluye también la preparación de la documentación para el proceso de postulación.
- b) **Desarrollar y postular proyectos factibles:** implica haber estudiado las necesidades y requerimientos de los potenciales postulantes y elaborar estudios, planes y diseños acordes a la normativa y estándares exigidos por MINVU, dependiendo de la modalidad, los cuales debieran ser entregados al SERVIU respectivo conforme a los requisitos de presentación.
- c) **Garantizar la ejecución de los proyectos en los plazos y la calidad esperada:** esta función se desarrolla una vez que se han obtenido los subsidios respectivos y que, dependiendo de la modalidad y la ejecución de los proyectos de construcción con su debida supervisión y cierre.

## MODULOS SOCIAL



- Organizar la demanda con la Comunidad, a fin de asesorarlos en la solución de problemáticas habitacionales, presentando una gama de subsidios que SERVIU tiene y a los cuales puede postular, esto a través de.
  - Talleres expositivos-participativos, donde se busca conocer las necesidades habitacionales de cada familia
  - Elaboración de informes de estudio de redes de apoyo, Comunidad y Familias demandantes.
  - Elaboración y Ejecución del Plan de Habilitación Social
  - Presentación de familias demandantes ante el SERVIU
  - Seguimiento proceso pre y post de la ejecución del proyecto adjudicado

## MODULO FAMILIA



- Encargado de recopilar antecedentes del Comité y de las familias postulantes, individualizándolas con sus respectivos presupuestos del Área Técnica, Certificados correspondientes y documentación requerida.

## MODULOS SOCIAL-FAMILIA



- Para esto se requiere profesional del Area competente, TRABAJADOR SOCIAL.

## MODULO TECNICO



- ORGANIZAR Y RECOPIRAR toda la información requerida para que el proyecto en Postulación se lleve a cabo. Prestar asesoría técnica a los propietarios de las viviendas que postulan a los proyectos disponibles.

Para esto se deben elaborar:

- Visitas técnicas
- Planimetrías
- Elaboración de PRESUPUESTOS
- Elaboración de ESPECIFICACIONES TECNICAS
- Presupuestos; con listado de materiales para concretar proyecto.
- Carta Gantt
- REGULARIZACIÓN DE VIVIENDAS; en caso de ser necesario.

## MODULO TECNICO

- Para esto se requiere profesional del Area competente;  
ARQUITECTO-CONSTRUCTOR CIVIL.

## MODULO LEGAL



- Efectuar la gestión administrativas necesarias para facilitar la postulación de las familias a los beneficios habitacionales disponibles, ajustando la información necesaria con forme a derecho.
- ASESORAR Y ORGANIZAR Y dejar capacitadas a las personas para el proceso de postulación, para esto surge la resolución de problemáticas tales como:
  - Posesiones efectivas.
  - Sucesiones.
  - Inscripciones y estudios de Título de la Vivienda
  - Elaboración de Contratos para ser presentado en Modulo Técnico y Módulo Legal. (Contrato de PSAT y Comité – Contratista y Comité).

## MODULO LEGAL

- Para esto se requiere profesional del Area competente;  
ABOGADO.



**SR. PRESIDENTE** : Primero Julio, después, Hernán, después Hernando.

**SR. JULIO CHERIF** : Bueno la verdad es que me parece super interesante, esto ya no es novedad para este concejo, pero me gustaría saber, porque esta EGIS ya existe, y esta EGIS por lo que yo tengo entendido nunca nos ganamos o nos adjudicamos algún proyecto para ninguna persona de nuestra ciudad y específicamente de los sectores vulnerables, se los han adjudicado personas que no tienen tanta calidad de títulos con empresas y han hecho tremendos proyectos de mejoramiento de viviendas en distintos sectores de la ciudad, y aquí que nosotros estamos contratando como los que tuvimos antes, que hubieron arquitectos, ingenieros, abogados, asistentes sociales y la verdad es que no, con esta iniciativa que tuvo el alcalde con la posibilidad de poder hacer algo por la comunidad no nos hemos adjudicado nada.

**SR. MARCELO LOBOS** : Yo quiero decirle concejal que llevamos 2 proyectos ganados, hay uno en la san Miguel del Piduco y otro en la población Sor Teresa.

**SR. JULIO CHERIF** : Me alegra harto escucharlo porque la verdad lo que un ve en lo que yo ando en la calle y en lo que participo con la comunidad, la verdad es que me llama la atención, para mí lo que propuso el alcalde con esta iniciativa de crear una EGIS fue con la finalidad de poder darle una tranquilidad, un bienestar a nuestros ciudadanos de alta vulnerabilidad, que han sido abandonados siempre, porque hay mucho discurso y pocas nueces al respecto, así es que la verdad que me parece interesante ojalá hoy día mejoremos mucho más los objetivos, que logremos no 2 proyectos sino que nos adjudiquemos unos 25, sería lo ideal.

**SR. MARCELO LOBOS** : Estamos trabajando justamente en ese sentido el tema masivo es fácil pero en el fondo uno se encuentra con bastantes dificultades desde el punto de vista técnico, el año pasado nosotros nos encontramos por ejemplo en un sector de la san Miguel en donde las vivienda son tenían servicios de agua potable actualizado, o sea prácticamente estaban colgados desde el punto de vista eléctrico, estaban colgados del punto de vista del agua potable, por lo tanto cuando uno necesita efectuar la postulación de los proyectos y tener todo en regla, todo regularizado, y eso de alguna forma rechazó incluso la postulación de los proyectos en el sector, entonces de alguna forma como yo les comentaba generalmente son sectores muy vulnerables que tienen dificultades del punto de vista técnico, y por otro lado también ninguna entidad privada se atreve ir a un sector, entonces hay que aprovechar esa contingencia y obviamente a través de la EGIS municipal que ha establecido vínculos también con EGIS privada del punto de vista de poder ampliar la cobertura en el proceso de postulación de familias a los programas de mejoramiento.

**SR. JULIO CHERIF** : Como una idea super importante, creo que con todo lo que estas planteando sería super interesante que la medida que ustedes avanzaran nos encantaría que nos fueran haciendo.

SR. MARCELO LOBOS : Después les vamos contando.

SR. JULIO CHERIF : Exacto porque creo que es interesante que toda la gente que viene y nos visita a estos concejos como son públicos que también sepa que aquí hay un equipo de profesionales que están trabajando y están logrando objetivos para beneficiar a toda esta gente que realmente lo necesita, así es que muchas gracias, yo apoyo la iniciativa.

SR. PRESIDENTE : Marcelo, antes de darle la palabra a Hernán una consulta bien corta, cuantos beneficiarios en estos dos proyectos, y en cuanto periodo de tiempo de gestión.

SR. MARCELO LOBOS : Mire son 2 grupos que venían antiguamente y que obviamente costó mucho sacarlos son 26 en total 11 y 16, 27 familias, generalmente los grupos son pequeños no son grupos numerosos, en el fondo cuando se cae una familia y son grupos numerosos de 50 – 60 se cae todo el comité, lo que siempre se busca es armar comité de no más allá de 25 a 30 familias, y por lo tanto hoy día ya se sacaron dos proyectos importantes que eran familias que venían esperando hace larga data. Hoy día estamos trabajando en alrededor de 300 a 400 familias, y eso de alguna manera es un logro importante porque nos hemos asociado también con algunas instituciones privadas que sí quieren actuar y de alguna manera quieren colaborar de forma tener una cobertura mayor.

SR. PRESIDENTE : Los 27 beneficiarios en cuanto tiempo de gestión fue.

SR. MARCELO LOBOS : Alrededor de 4 meses, recordemos que hay 2 llamados en el año, el ministerio hace 2 llamado sen el año, no es que postulemos uno en enero y salgamos en marzo.

SR. PRESIDENTE : No la EGIS está funcionando.

SR. MARCELO LOBOS : La EGIS está funcionando permanentemente, solamente hay dos llamados en el año generales, y puede haber un llamado extraordinario, pero generalmente existen solamente 2, entonces de ahí de alguna forma se acumulan las postulaciones.

SR. PRESIDENTE : Hernán.

SR. HERNAN ASTABURUAGA : Muchas gracias presidente, primero celebrar que estemos ofreciendo la EGIS municipal, es una idea que se gestó hace mucho tiempo atrás y el alcalde la tomó en este periodo, es algo que se hace en otras municipalidades, por lo tanto no debiéramos tener mayores problemas a poco andar, es verdad que en un principio funcionó de manera lenta, espero que con esto podamos robustecer un poquito más de la EGIS que desde mi punto de vista es una excelente iniciativa del municipio porque el mercado de las EGIS está optado por la empresa privada, y nosotros con una visión de lo público podamos poner a disposición de la ciudadanía profesionales con capacidad para realizar este trabajo, me parece estupendo.

Dicho aquello, a mí me gustaría hacerle algunas sugerencias, hay sectores de la ciudad de Talca, entre ellos el sector de la Manso de Velasco, algunos sectores de la Brilla El Sol, pero fundamentalmente el sector de la Manso de Velasco, la Sargento Rebolledo donde existen viviendas que ya cumplieron su vida útil, las viviendas en Chile tienen una vida útil de 50 años, posterior a este plazo nosotros como municipio desde la dirección de obras podríamos con un certificado de inhabilitación poder repostular a estas personas con un subsidio que permita mejorar las condiciones en las que viven.

Por que les digo esto, porque en la campaña municipal del año 2012 yo recorrí esos sectores, en la del 2016 también, pero en esa oportunidad fue sumamente impactante porque entré a muchas casa, y habían casas en las que había ni siquiera un wáter, lo que había era un hoyo en el piso, y la gente utilizaba esos baños y Vivian ahí, gente de muy escasos recursos, la mayoría son adultos mayores, gente que vive en condiciones muy precarias, cuyas casas hoy día no están en condiciones, en las condiciones de habitabilidad necesarias para que seres humanos vivan ahí, y por eso durante el periodo 2012 – 2016, yo planteé en varias oportunidades en este mismo concejo

la necesidad de una EGIS municipal, por eso celebro que el alcalde la haya tomado en este periodo, porque el alcalde anterior no lo hizo.

Sin embargo, creo que es necesario, no estoy diciendo que lo que ustedes hacen no sirva, creo que está muy bien, pero como nosotros somos una EGIS municipal que se financia con los recursos de todos los talquinos, tenemos que poner el acento y el énfasis en los lugares donde el mercado no llega, donde no les interesa llegar porque en realidad no es tan buen negocio, como para nosotros no es un negocio, yo les sugeriría que pudiéramos levantar información de estos sectores, tratar de generar grupos o comité de mejora, en sectores como estos, donde las viviendas ya cumplieron su vida útil, donde nosotros podríamos gestionar certificados de inhabilitación para que ellos pudieran acceder a los recursos que tiene el estado para poder vivir en mejores condiciones, es impactante, realmente esa es una imagen que no se me ha olvidado nunca, yo llevo 6 años acá en el concejo, pero verlo, recorrer esas casas, entrar a ellas, dejó una percepción de carencia que muchas veces está invisibilizada, nosotros tenemos un centro bonito, tenemos sectores que se están construyendo en condiciones muy dignas, pero tenemos también otros sectores más postergados que producto de la época cuando se construyeron hoy día ya no cumplen con los requisitos, y se lo doy firmado, nadie va a ir allá, no va a ir ninguna EGIS privada a solucionar esos problemas, entonces yo les quiero dar el dato, quiero que usted tome nota y que considere esta sugerencia para que podamos desarrollar el trabajo de la EGIS focalizada, no en un 100% pero sí en un porcentaje importante en estos sectores, que es donde no va a llegar el mercado, donde tenemos que acceder nosotros.

**SR. PRESIDENTE** : Hernando.

**SRA. PATRICIA ALBORNOZ** : Una acotación hicimos una visita a esa población estaban super interesados, y ellos tienen todas las ganas de trabajar.

**SR. HERNAN ASTABURUAGA** : Los felicito, y solo punto, nosotros como tenemos, asistentes sociales, hay equipos de terreno que trabajan para la DIDECO, solo una sugerencia, esa gente no va a llegar, no es fácil que ellos salgan de su casa que se organicen con los vecinos, la mayoría son adultos mayores, pero estoy seguro y se lo doy firmado si usted hace un recorrido por la Manso de Velasco, por la Sargento Rebolledo, nos visita casa a casa, como lo hacemos nosotros cuando estamos en campaña, si nosotros andamos así, golpeamos la puerta, le entregamos el papelito, conversamos con la gente, y la gente te abre la puerta de la casa y te permite ver la realidad, si ustedes hacen ese ejercicio con funcionarios de la DIDECO, créanme que van a encontrar un Talca que no conocen, o que a lo mejor saben de él pero no lo han visto de primera línea, los invito hacer eso, yo creo que es un buen ejercicio y creo que podemos hacerlo, entonces los felicito nuevamente cuenten con el apoyo de este concejal en lo que les sirva, pero los invito hacer ese ejercicio, yo creo que sería super bueno para ustedes y para Talca.

**SR. PRESIDENTE** : Hernando y después Viviana.

**SR. HERNANDO DURAN** : Yo creo que en la realidad las viviendas de los lugares deben ser conocido por todos o por gran parte de nosotros y pienso que la DIDECO de a conocerlo más por el trabajo de terreno que debiera realizar.

Yo creo que igual como para transparentar un poco porque cuando uno ve que estamos invirtiendo, cuando uno mira el número a lo mejor no hay tanto número de lo que se ha logrado es bueno que nos planteen y nos cuenten un poco cuales son las actividades entre comillas, no ahora, en una próxima oportunidad de lo que se está haciendo, cuales son los logros que se han tenido con cada uno de los profesionales, porque a lo mejor es verdad, a lo mejor no se ha ganado en esto, pero se ha ayudado en otras cosas, porque uno en cierta forma está aprobando a un equipo de profesionales que son para trabajar específicamente, entonces mi sugerencia sería si en otro momento pudieran traer y exponer un poco cual es el funcionamiento, que es lo que han hecho, cuales han sido los logros, y yo me preguntaría que es lo que no hemos logrado, porque no lo hemos logrado, que falta, porque a lo mejor 2 grupos, o se postularon 4, o se postularon 6, en esos otros cuatro que pasó, porque no lo conseguimos, cual es la diferencia entre un privado y nosotros, se supone que nosotros debíamos hacer un trabajo mucho más eficiente todavía porque en el otro hay un tema de buscar dinero, aquí es un tema solamente de buscar y dar solución a la gente, entonces a lo mejor hacer ese análisis, porque a lo mejor falta un profesional, a lo mejor es necesario tener más porque vamos a lograr con más gente, me parece bien tomar todas las buenas ideas, pero además a la gente

hay que organizarla, a lo mejor la gente no sabe, y si está con DIDECO, obviamente DIDECO tiene esa posibilidad de saber donde estaría la población más lo requeriría, siento que es una buena alternativa de mostrarnos y a lo mejor hay más apoyo de lo que se está dando, es una muy buena iniciativa, a lo mejor hay que potenciarla más, pero que la estamos haciendo.

**SR. MARCELO LOBOS** : Un poco para señalarle al concejal, una de las grandes problemáticas cuando se inició la EGIS fueron las regularizaciones y de hecho en el año que funcionó la EGIS en el año 2017 y parte del 2018 una gran parte más de 240 – 230 regularizaciones hubo que gestionar para poder de alguna forma colocar al día a las familias, es un tema no menor, muchas familias tenían que regular sus viviendas, entonces era imposible poder de alguna forma postular a un mejoramiento, a una ampliación de su vivienda y eso de alguna manera hoy día tenemos a esas familias en una situación muy ventajosa para poder llevarlas a un mejoramiento en su hogar.

**SR. HERNANDO DURAN** : Disculpen, yo creo que eso siempre a uno le va a faltar porque cuando uno ve el resultado cual es, dos grupos que han postulado que se ganan y a lo mejor hay mucho trabajo de por medio, y si ese trabajo de por medio no está listo es posible que uno diga están haciendo muy buena función, un muy buen trabajo.

**SR. PRESIDENTE** : Viviana, después Juan Carlos.

**SRTA. VIVIANA VEGA** : Retomando un poquito lo que decía Hernán y lo que decía el doctor, de verdad pienso que se tiene que dar una exposición aquí al concejo porque si es verdad se ha regularizado mucha gente, el primer año era devastador ir a la oficina a ver carpetas y carpetas, nosotros tenemos un barrio muy antiguo como la Aurora de Chile que ni siquiera pueden vender sus propiedades y todos los sabemos, porque la gente construyó y amplió en forma amateurs donde la regularización y los deslindes de las casas a veces se pasaban para el vecino y ahí hay un tremendo problema donde cuesta mucho llegado el momento que pueda postular a que una abogado lo pueda regularizar, a que voy yo, a que se tiene que dar esta charla al concejo, yo sé más cosas que han sido buenas en esta EGIS, gente que anda deambulando de repente con las carpetas y no tiene para pagar un arquitecto le haga su plano y un abogado le gestione esto, sobre todo de los barrios de la cancha rayada, la aurora de Chile y porque no decir de la florinda que también prácticamente hay casas que van a cumplir 50 años o más, entonces yo creo que podemos hacer más, tal vez a lo mejor los grupos no han llamado pero ahí hay una problemática, cuando usted dice que se cae una persona se cae todo el grupo y nadie sabe que esa persona tiene como cuatro propietarios porque son de los papás, de los abuelos y está viviendo una sola persona y cuando quieren regularizar todos quieren el dinero de la propiedad.

Efectivamente este programa debiera tener un concejal, existiera una comisión que se dedicara a esto, las viviendas si bien es cierto que nosotros no participamos en los subsidios, si debiera ser una problemática importante para este concejo, debemos estar avocados más encima de la EGIS, no para fiscalizar sino para ayudar en este barco que es super importante, así como en otras municipalidades esto va avanzando rápidamente, capaz que esto de la solución a muchas familias que hoy día tienen la vivienda pero está en precaria situación, casi al borde de caerse, eso nada más, yo apruebo.

**SR. PRESIDENTE** : Juan Carlos.

**SR. JUAN CARLOS FIGUEROA** :

**PRESIDENTE** : Se aprueba.

<b>ACUERDO N° 105</b>	<b>Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad de los Concejales señores Manuel Yáñez, Viviana Vega, Santiago Oñate, Julio Cherif, Víctor Inzulza, Hernando Durán, Hernán Astaburuaga, Juan Carlos Figueroa, y Presidente Sixto González, funciones para el Programa EGIS Municipal.</b>
-----------------------	---

**SR. SECRETARIO** : El punto número cinco es el Acuerdo para aprobar Patente de giro Restaurante Diurno y Nocturno, a nombre de Eventos y Servicios José

Marcos peña González E.I.R.L., RUT. N° 76.460.342-7, a establecerse en calle 59 Norte N° 739 de esta ciudad.

**PRESIDENTE** : Se aprueba.

<b>ACUERDO N° 106</b>	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad de los Concejales señores Manuel Yáñez, Viviana Vega, Santiago Oñate, Julio Cherif, Víctor Inzulza, Hernando Durán, Hernán Astaburuaga, Juan Carlos Figueroa, y Presidente Sixto González, Patente de giro Restaurante Diurno y Nocturno, a nombre de Eventos y Servicios José Marcos peña González E.I.R.L., RUT. N° 76.460.342-7, a establecerse en calle 59 Norte N° 739 de esta ciudad.
-----------------------	--

**SR. SECRETARIO** : El punto número seis es el Acuerdo para aprobar Transacción Extrajudicial arribada en procedimiento especial de mediación realizado ante el Consejo de Defensa del Estado Reclamo Rol Talca – 2018-15143.

**PRESIDENTE** : Se aprueba.

<b>ACUERDO N° 107</b>	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad de los Concejales señores Manuel Yáñez, Viviana Vega, Santiago Oñate, Julio Cherif, Víctor Inzulza, Hernando Durán, Hernán Astaburuaga, Juan Carlos Figueroa, y Presidente Sixto González, Transacción Extrajudicial arribada en procedimiento especial de mediación realizado ante el Consejo de Defensa del Estado Reclamo Rol Talca – 2018-15143.
-----------------------	---

**SR. SECRETARIO** : El punto número siete es el Acuerdo para otorgar Subvenciones.

**SR. SECRETARIO** : El punto número ocho es el Acuerdo para autorizar exención de Pagos de Derechos de Aseo Domiciliario de las siguientes personas: Juan Maturana Sánchez, Luis del Pino Soto, María Garrido Mancilla, Laura Gacitúa Bravo, Juan Godoy Araneda, Berta Silva Núñez, Wildo Opazo Meza, maría Salinas Santelices, Mirma Nanci González, Jua Villalobos Rojas, Manuel Rojas Ávila, Reinaldo Lobos León.

**PRESIDENTE** : Se aprueba.

<b>ACUERDO N° 108</b>	Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad de los Concejales señores Manuel Yáñez, Viviana Vega, Santiago Oñate, Julio Cherif, Víctor Inzulza, Hernando Durán, Hernán Astaburuaga, Juan Carlos Figueroa, y Presidente Sixto González, autorizar exención de Pagos de Derechos de Aseo Domiciliario de las siguientes personas: Juan Maturana Sánchez, Luis del Pino Soto, María Garrido Mancilla, Laura Gacitúa Bravo, Juan Godoy Araneda, Berta Silva Núñez, Wildo Opazo Meza, maría Salinas Santelices, Mirma Nanci González, Jua Villalobos Rojas, Manuel Rojas Ávila, Reinaldo Lobos León.
-----------------------	--

**SR. SECRETARIO** : Previo a incidentes existe una tabla complementaria cuyo único punto es el Acuerdo para aprobar Licitación Pública denominada “Contratación de Seguros para Bienes Inmuebles para la I. Municipalidad de Talca”, ID: 2295-33-LP19.

**SRTA. MARIA AREVALO DURAN** :

# Contratación de Seguros para Bienes Inmuebles para la I. Municipalidad de Talca

## ID: 2295-33-LP19

### PROCESOS DE LA LICITACIÓN

Fechas	Actividades
01.04.2019	Publicación de la Licitación según ID 2295-33-LP19
12.04.2019	Cierre de Ofertas y revisión de antecedentes

### OFERENTES Y GARANTIA DE SERIEDAD DE OFERTA

Proponentes que presentan Ofertas en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) :

N°	Oferentes	Rut
1	Seguros Generales Suramericana S.A.	99.017.000-2
2	Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.	99.061.000-2

Ambos oferentes presentan Original de Garantía de Seriedad de Oferta, de acuerdo a lo establecido en Bases Administrativas Especiales.

**Nota: los oferentes HDI Seguros S.A. y Renta Nacional, solo presentan garantía de seriedad de oferta en forma física, pero no presentan ofertas a través del mercado público.**

### OBSERVACIONES RELEVANTES

#### SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

- en anexo N° 7A se observa error aritmético en el cálculo de los valores ofertados por cada inmueble.
- oferta por valor 0, en Anexo N° 7B correspondiente a la prima de ROBO, no adjunta Informe de Inspección explicando los motivos. **Por tanto, su oferta se considera fuera de bases.**

#### LIBERTY COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.

- Oferente en estado Hábil en [Chileproveedores](http://Chileproveedores)
- cumple con todo lo establecido en las bases administrativas especiales.

**Por tanto, solo la oferta de LIBERTY COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A., será evaluada en el presente informe.**

## PROPUESTAS

Presupuesto Referencial Anual

\$ 34.000.000.- IVA incluido.

Nombre del Oferente	INCENDIO PRIMA TOTAL 24 MESES EN UF (SIN IMPUESTO)		ROBO PRIMA TOTAL 24 MESES EN UF (SIN IMPUESTO)	TOTAL OFERTA INCENDIO + ROBO 24 MESES EN UF (SIN IMPUESTO)
	AFECTA	EXENTA		
LIBERTY COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.	545,11	862,73	464,88	1.872,72

Analizando la oferta al valor U.F. 27.597,86 del día 16.04.2019, la propuesta sería de \$61.502.847.- IVA incluido, valor total aproximado por los dos años de servicio. Por lo tanto, la oferta está dentro del presupuesto referencial establecido en las BAE.

**El Oferente ingresó la Oferta Económica a través del Portal Mercadopublico, según lo solicitado en las Bases Administrativas Especiales y, en forma coincidente con el respectivo Formulario de Propuesta Económica.**

## Análisis Cumplimiento requisitos formales

y

## Evaluación Técnica

### Cumplimiento requisitos formales de presentación de la oferta

Oferentes	Cumpl. Req. Formales
LIBERTY COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.	La oferta cumple con todos los requisitos formales de presentación de la misma, enviando al Cierre Recepción de las Ofertas, toda la documentación requerida.

### Evaluación Técnica Dirección de Administración y Finanzas

Se adjunta Evaluación Técnica de la Directora de Administración y Finanzas, Ord. N° 113 de fecha 15.04.2019.

## EVALUACIÓN

### Comisión evaluadora de propuestas

FUNCIONARIOS
SECRETARIO MUNICIPAL
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTORA DE OBRAS

### Criterios de evaluación

Criterio	Ponderación
Precio o Valor de la Oferta	35%
Cumplimiento requisitos formales de presentación de la oferta	5%
Evaluación Dirección de Administración y Finanzas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de Multas (30%)</li> <li>• Cobertura (30%)               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Totalidad del Deducible (15%)</li> <li>- Compañía Aseguradora tiene oficina en la ciudad de Talca (15%)</li> </ul> </li> </ul>	60%

## EVALUACIÓN

## Resumen de notas

Ofertantes	Evaluación de Secplan				Evaluación Unidad de Movilización						Nota Final 100%
	Cumpl. Req. Formales		Precio		Informe de Multas		Cobertura				
	Nota	Pond. 5%	Nota	Pond. 35%	Nota	Pond. 30%	Totalidad deducible	Pond. 15%	Oficina en Talca	Nota	
LIBERTY COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.	7,00	0,35	7,00	2,45	4,00	1,20	7,00	1,05	7,00	1,05	6,10

## SUGERENCIA

Adjudicar al Ofertante Liberty Compañía de Seguros Generales, Rut: **99.061.000-2**, con domicilio en calle 2 Norte N° 760, Talca, representada legalmente por el señor Héctor Castillo Olearte, Rut: 11.325.249-9, la “**Contratación de Seguros para Bienes Inmuebles para la I. Municipalidad de Talca**”, por un valor prima total por 24 meses de **1.872,72 U.F.** (mil ochocientos setenta y dos coma setenta y dos Unidades de Fomento) sin impuesto, desglosadas de la siguiente manera:

**Seguro de Incendio: 1.407,84 U.F., valor prima total por 24 meses sin impuesto**, con los adicionales establecidos en las Bases Administrativas Especiales y demás información presentada por el oferente en su propuesta, de las cuales:

- **545,11 U.F., están afectas a iva**, por tanto, son más impuesto.
- **862,73 U.F., están exentas de iva.**

**Seguro de robo: 464,88 U.F., valor prima total por 24 meses sin impuesto**, con los adicionales establecidos en las Bases Administrativas Especiales y demás información presentada por el oferente en su propuesta.

**Detalle que se deberá considerar al momento de facturar, ya que los totales mencionados son por 24 meses.**

**PRESIDENTE : Se aprueba.**

<b>ACUERDO N° 109</b>	<b>Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad de los Concejales señores Manuel Yáñez, Viviana Vega, Santiago Oñate, Julio Cherif, Víctor Inzulza, Hernando Durán, Hernán Astaburuaga, Juan Carlos Figueroa, y Presidente Sixto González, adjudicar Licitación Pública denominada “Contratación de Seguros para Bienes Inmuebles para la I. Municipalidad de Talca”, ID: 2295-33-LP19.</b>
-----------------------	---

**SR. SECRETARIO : Incidentes.**

**Finaliza la reunión a las 19:30 horas.**